

La DECLARACION DE TOKIO SOBRE VISION CERO PARA TODOS

La Cumbre Visión Cero,

Habiéndose reunido con motivo de la 2ª Cumbre Visión Zero, que se celebró del 11 al 13 de mayo de 2022 en Tokio y se transmitió a todas las regiones del mundo, organizada conjuntamente por

- el INSTITUTO PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD GLOBAL (IGSAP)
- el INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA INDUSTRIALES AVANZADAS (AIST)
- el INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, JAPÓN (JNIOOSH)
- el GRUPO DE TRABAJO DE VISIÓN CERO A NIVEL EMPRESARIAL DE LA COALICIÓN GLOBAL PARA LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO
- la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (AISS)
- la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE HIGIENE OCUPACIONAL (IOHA)
- el INSTITUTO FINLANDÉS DE SALUD OCUPACIONAL (FIOH) y
- la INSTITUCIÓN PARA LA SEGURIDAD Y LA SALUD OCUPACIONAL (IOSH)

con el apoyo de la Fundación Internacional ORP y la participación de profesionales de alto nivel, representantes de empleadores y trabajadores, representantes de la seguridad social, formuladores de políticas y administradores, así como empresas, socios y capacitadores de Visión Zero;

Acogiendo con beneplácito el progreso logrado a través de los esfuerzos internacionales y nacionales para mejorar la seguridad y la salud en el trabajo a través de la digitalización, la robotización, las iniciativas voluntarias y la estandarización;

Observando que la seguridad colaborativa, la inteligencia artificial, así como las tecnologías de la información y la comunicación brindan oportunidades viables para desarrollar e implementar nuevas tecnologías de prevención en todos los sectores económicos, y en particular en sectores como la agricultura, la construcción, la manufactura o la minería;

Reconociendo la resiliencia de los sistemas nacionales de seguridad y salud en el trabajo y los sistemas nacionales de seguridad social en tiempos de una pandemia mundial, que ha desencadenado una crisis económica y de salud pública, con un impacto significativo en las empresas, las administraciones públicas y los sistemas de compensación de los trabajadores;

Reconociendo las graves consecuencias de los accidentes y enfermedades relacionados con el trabajo, que se estima que provocan alrededor de 2,9 millones de muertes y 90 millones de años de vida ajustados en función de la discapacidad, atribuibles a la exposición a una variedad de factores de riesgo ocupacionales importantes. Además, hay unos 402 millones de accidentes laborales no fatales cada año (que resultan en más de 4 días de ausencia al trabajo);

Recordando que la protección de los trabajadores, la promoción de la seguridad y salud en el trabajo y la prevención de accidentes y enfermedades en el trabajo son elementos fundamentales de la Asociación Internacional de la Seguridad Social y de la Coalición Mundial para la Seguridad y la Salud en el Trabajo;

Reconociendo que con el enfoque adecuado y los esfuerzos correctos todos los accidentes y enfermedades profesionales se pueden prevenir;

Entendiendo que la seguridad, la salud y el bienestar son el deber primordial en el lugar de trabajo de toda persona que ejerce una actividad profesional, incluidos los trabajadores, directivos, empresarios y trabajadores por cuenta propia;

Reiterando que la protección del medio ambiente es una responsabilidad de la sociedad, en la que cada gobierno, empresa, trabajador y consumidor tiene un papel que desempeñar;

Reconociendo la importancia de la incorporación de la perspectiva de género y las evaluaciones de impacto de género a través de la promoción de la igualdad en la prevención;

Reconociendo que la capacidad para hacer frente a los riesgos laborales depende, en gran medida, de la formación que se haya impartido y que, por tanto, los trabajadores jóvenes constituyen una población de alto riesgo, ya que a menudo carecen de experiencia;

Reconociendo el papel de los gobiernos para garantizar una implementación efectiva del marco apropiado de salud y seguridad, y el liderazgo que las grandes empresas pueden desempeñar en su cadena de suministro, en las pequeñas y medianas empresas (PYME) y en sus sectores de mercado;

En referencia al Libro Blanco de Visión Zero, publicado durante la Cumbre Visión Zero 2022, que describe un enfoque de múltiples partes interesadas para la seguridad, la salud y el bienestar en el trabajo;

Recordando el llamado a la promoción de una cultura global de prevención (Declaración de Seúl de 2008 y Declaración de Estambul sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de 2011) y el lanzamiento de la estrategia Visión Cero durante el Congreso Mundial sobre Seguridad y Salud en el Trabajo (2017); y

Reafirmando que la seguridad, la salud y el bienestar en el trabajo son responsabilidad de la sociedad en su conjunto

Declara que Visión Cero

1. Es una estrategia y mentalidad holística para la prevención, que se basa en el deseo común de promover y establecer una cultura global de prevención, y tiene como objetivo reducir los accidentes y enfermedades profesionales, y promover la seguridad, la salud y el bienestar en el trabajo;
2. Es un enfoque participativo de la seguridad, la salud y el bienestar, que apoya el proceso de transformación de las empresas para reducir los riesgos laborales en el lugar de trabajo, comprometiéndose con el desarrollo continuo de la seguridad, la salud y el bienestar;
3. Promueve condiciones de trabajo seguras y saludables como aspectos importantes del Trabajo Decente;
4. Contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2030, en particular el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), el ODS 3 (Buena salud y bienestar), el ODS 4 (Educación de calidad) y el ODS 17 (Alianzas para los Objetivos);
5. Apoya la implementación de los instrumentos sobre seguridad y salud en el trabajo de la Organización Internacional del Trabajo, como los Convenios n° 155 y n° 187 y las Directrices profesionales de la AISS sobre riesgos laborales para las instituciones de seguridad social;
6. Apoya el objetivo de la Coalición mundial sobre seguridad y salud en el trabajo de generar estrategias prácticas para oportunidades y desafíos comunes en materia de seguridad y salud en el trabajo;
7. Proporciona herramientas y soluciones prácticas, como la Guía de siete reglas de oro de Visión Zero, la Guía de indicadores adelantados proactivos y la Cultura 5Z, el Modelo de acción colectiva del Fondo Visión Zero de la OIT u otras herramientas para lograr el objetivo de seguridad, salud y bienestar a nivel empresarial;
8. Promueve la seguridad, la salud y el bienestar de los trabajadores al reconocer el potencial de la Seguridad Colaborativa que se puede mejorar aún más a través de la conexión digital de personas, máquinas y el medio ambiente;

9. Tiene un impacto positivo en las condiciones de trabajo, la productividad y el desarrollo económico y social al mejorar la seguridad y la salud en el trabajo y al promover los beneficios económicos de la prevención (retorno de la prevención);
10. Fomenta la educación y el e-learning, la formación y cualificación, así como la consulta y el intercambio de información a través de buenas prácticas en materia de seguridad, salud y bienestar; y
11. Reconoce el importante papel que desempeñan los gobiernos y los interlocutores sociales, las organizaciones profesionales de seguridad y salud y las instituciones de seguridad social en la promoción de la prevención y en la prestación de servicios de tratamiento, apoyo y rehabilitación;

Ahora, por lo tanto, la Cumbre Visión Cero

Hace un llamado a los Gobiernos, Organismos Internacionales, Sindicatos y Asociaciones de Empleadores, Instituciones de Seguridad Social e Institutos de Seguridad y Salud en el Trabajo a que promuevan el principio de prevención en sus marcos legislativos, en las normas, guías y planes de acción de seguridad y salud en el trabajo, y tomen el liderazgo en la promoción de una cultura preventiva de seguridad, salud y bienestar en el trabajo y en la sociedad, colocando la Visión Cero en un lugar destacado en las agendas nacionales;

Pide a las empresas que se adhieran a las 7 reglas de oro, que implementen Visión Zero en sus sistemas de gestión de la SST de acuerdo con los principios proporcionados por las Directrices de la OIT sobre los sistemas de gestión de la SST, las estrategias de evaluación de riesgos y que prediquen con el ejemplo al hacer negocios;

Pide a las organizaciones ambientales y de salud pública que desarrollen enfoques sostenibles para promover la salud y la seguridad de los trabajadores como parte de las políticas de protección ambiental dentro de las organizaciones y empresas, para reducir el impacto de los productos o servicios en la seguridad, la salud y el medio ambiente en el trabajo;

Pide a las escuelas, universidades y proveedores de formación profesional que promuevan una cultura de prevención desde la escuela hasta el lugar de trabajo mediante la inclusión de la seguridad, la salud y el bienestar en todos los planes de estudios y en la vida cotidiana de las escuelas y los campus para salvaguardar la salud y la seguridad de los estudiantes y trabajadores jóvenes;

Llamar a las grandes, pequeñas y medianas empresas a considerar la Seguridad y Salud en el Trabajo, como la protección del Medio Ambiente, como una inversión;

Hace un llamado a las personas, trabajadores y empleadores, empresas, organizaciones voluntarias, autoridades locales y gobiernos regionales y nacionales para que se comprometan con los principios de Visión Zero como una forma de hacer negocios y como un principio rector en la vida;

Los participantes de la Cumbre Visión Zero se comprometen a informar sobre el progreso hacia estos objetivos en posteriores Cumbres Visión Zero.

Fuente: <https://japan.visionzerosummits.com/wp-content/uploads/2022/05/Tokyo-Declaration.pdf>